

INFORME Nº GGE-GSC-2020-014

COORDINACIÓN DE GESTIÓN SOCIAL Y COMUNICACIÓN

FECHA: viernes, 14 de agosto del 2020

TEMA: “Capacitación ciudadana sobre manejo y aprovechamiento de residuos durante 2019”.

ANTECEDENTES

La Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos (EMGIRS-EP) fue creada mediante la Ordenanza Metropolitana 0323 con fecha del 5 de octubre del 2010. Según el artículo 2 del documento menciona entre los objetivos principales de la institución:

“e) promover la implementación de buenas prácticas ambientales, así como el aprovechamiento e industrialización de los residuos reciclables y reutilizables; y

f) Promover y organizar campañas de concientización y educación, congresos, seminarios, reuniones, simposios, cursos, mesas redondas, para intercambiar conocimientos y experiencias, relacionados con su ámbito de acción, a todos los involucrados en la cadena de valor.”

Así mismo, basándose en la Resolución Nº EMGIRS-EP-DIR-2017-004-II-SOD en donde se expidió el “Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la EMGIRS-EP” señala dentro del artículo 12 en el apartado 3 correspondiente a las atribuciones de la Coordinación de Gestión Social y Comunicación la:

“i) Coordinación de acciones macro con la Secretaría de Comunicación, Ambiente y otras empresas públicas;

j) Definir estrategias de comunicación interna para fomentar la cultura de los desechos, reducir, reciclar y reutilizar en la ciudadanía;”

En base a lo mencionado, el área de Gestión Social cumplió durante el 2019 la tarea que trabajar junto a otras dependencias municipales, y de manera interna, en la generación de campañas de concientización ambiental sobre el manejo y aprovechamiento de residuos generados por la ciudadanía.

Durante los primeros meses del 2019, la EMGIRS-EP continuó apoyando la campaña “Quito a Reciclar”, sin embargo, tras el cambio de administración, se generó la nueva campaña denominada “Pacto por un Quito Libre de Basura” que continuó hasta fines del año.

1.- CAMPAÑA EDUCATIVA “PACTO CIUDADANO POR UN QUITO LIBRE DE BASURA”

CREACIÓN DE LA CAMPAÑA

En el Distrito Metropolitano de Quito se producen diariamente más de 2200 toneladas de residuos sólidos, las mismas que son recolectadas por la Empresa Pública Metropolitana de Aseo (EMASEO) y posteriormente gestionadas por la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos (EMGIRS-EP).

Debido a la gran generación de residuos, y a la baja tasa de aprovechamiento de los mismos, nuestro centro de disposición final se encuentra próximo a terminar su vida útil, por lo que es necesario tomar medidas inmediatas para solventar esta situación.

A razón de lo mencionado, el 20 de mayo de 2019, la Secretaría de Ambiente realizó la presentación de la campaña edu-comunicacional “Quito Verde Otra Vez” con la firma del “Pacto Ciudadano por un Quito Libre de Basura”. Representantes de diferentes grupos sociales firmaron el documento con el objetivo de involucrar a toda la ciudadanía en el cuidado del medio ambiente.

En el documento generado se detalla el grado de participación que debe tener la sociedad quiteña para apoyar el trabajo que realiza la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos (EMGIRS-EP), la Empresa Pública Metropolitana de Aseo (EMASEO-EP), y la Secretaría de Ambiente, en el manejo responsable de los residuos sólidos.

El pacto contempló a las Ligas Barriales, Parroquias Rurales, Sector Productivo, Colegios Municipales, Entidades Públicas, Hogares Sustentables, Juventud, Mercados Municipales, prensa y Emprendimientos.

Los objetivos del proyecto fueron: educar a la ciudadanía sobre el manejo responsable y la separación adecuada de los residuos para mejorar su aprovechamiento. Apoyar el trabajo realizado por los Centros de Educación y Gestión Ambiental (CEGAM). Involucrar a los mercados e instituciones educativas de nuestra ciudad a ser partícipes del proyecto. Por último, la creación de comités ecológicos barriales encargados de velar por el cumplimiento de las acciones presentadas.

METODOLOGÍA

La realización de la campaña contempló dos fases, la primera enmarcada en los primeros cien días de gestión del alcalde, el Dr. Jorge Yunda Machado; y la segunda, posterior a este periodo, que se centró en el establecimiento de los comités ambientales.

Para llegar a la mayor cantidad de ciudadanos, la campaña se dividió en tres proyectos destinados para barrios, colegios y mercados de la ciudad. Un equipo conformado por personal de la EMGIRS-EP, EMASEO-EP, y Secretaría de Ambiente; elaboró una presentación específica para cada uno de los grupos mencionados, tomando en cuenta que las edades influyen en los métodos de enseñanza de los mismos.

EJECUCIÓN EN BARRIOS

El discurso utilizado en centros barriales contempló las necesidades de cada una de las instituciones involucradas, segmentadas en tres tópicos:

- Situación actual: Las dificultades que sufre el Municipio de Quito para el manejo de residuos, y el impacto ambiental que estos pueden producir en nuestra ciudad.
- Separación responsable: El reciclaje desde el punto de vista de los hogares de los quiteños, y la forma en que estos materiales pueden transformarse en nuevos bienes o servicios.
- Conciencia del contexto: Los riesgos del trabajo realizado por los trabajadores de EMASEO y CEGAM, en la manipulación de los residuos producidos en la Capital.

Una vez finalizada la capacitación, se procedía a la firma del Pacto, e inmediatamente la conformación del comité que se prestaría para la organización del proyecto dentro del barrio.

EJECUCIÓN EN COLEGIOS (INSTITUTOS Y UNIVERSIDAD)

En las instituciones educativas se tuvo en consideración que los alumnos de grados inferiores no podían recibir talleres con un lenguaje técnico ya que esto dificulta la comprensión. Para solventar este contratiempo se realizó una presentación especializada para niños, en donde se relataba una historia sobre la contaminación que genera la basura en los hogares, y cómo los niños podían incentivar a sus familias para reducir ese impacto. Igualmente se realizaban juegos en donde los chicos podían divertirse mientras aprendían sobre la temática.

El discurso destinado para cursos superiores fue manejado con una descripción de los efectos ambientales producto de la generación de los residuos. Se explicó el papel que tienen los estudiantes por cambiar la situación a nivel nacional. Finalizadas las capacitaciones se procedía a realizar un contacto con los CEGAM cercanos a las instituciones para empezar un proceso de recolección constante.

EJECUCIÓN EN MERCADOS

Para los mercados municipales de Quito se creó el programa “Ordena tu Mercado”, que consistía en tres etapas. La primera era una “avanzada” que permitía realizar una inspección e investigación de cada mercado para conocer sus problemáticas y soluciones, estas inicialmente contemplaban temáticas de residuos sólidos, sin embargo, posteriormente con el apoyo del resto de instituciones municipales se realizaron a modo general.

La segunda etapa comprendía una capacitación con todos los comerciantes, para de esta manera informar la forma en que se iba a realizar la separación de residuos y las soluciones que se iban a implementar para mejorar el manejo de sus mercados.

Finalmente, la tercera etapa era una minga en donde se realizaba la limpieza de las instalaciones, la eliminación de tereques innecesarios que eran acumulados dentro de los puestos de trabajo, la recolección de materiales reciclables que en su mayoría consistían de: chatarra, plásticos y cartones; y finalmente se brindaba el contacto con la empresa ARC para la recolección de aceites usados de cocina, que serán transportados a los Países Bajos para su conversión en biodiesel.

CAPACITACIONES

Para lograr el cumplimiento de las capacitaciones semanales programadas en los diferentes puntos, se contó con un equipo conformado por: Sandra Núñez, Madeleine Álvaro, Paulina Rocano, María José Freire, Eduardo Pavón, Santiago Rueda, Becker Campoverde y Daniel Burbano.

A continuación, se encuentra el detalle de las capacitaciones realizadas en todo el DMQ:

FECHA	LUGAR	PERSONAS
28/5/2019	Colegio Tomás Moro	29
30/5/2019	Casa somos Solanda	61
31/05/2019	Unidad Educativa Calderón	1700
4/06/2019	Instituto Cordillera	131
4/06/2019	Casa somos Atahualpa	45

5/06/2019	Mercado Mayorista	278
5/06/2019	Casa somos Chiriyaku	55
5/06/2019	Comuna Lumbisí	23
6/06/2019	Casa somos San Bartolo	45
6/06/2019	Salazar Gómez	25
7/06/2019	Instituto Cordillera	50
7/06/2019	San José de Yaruquí	15
8/06/2019	Colonias vacacionales Manuela Sáenz	47
11/06/2019	Colegio Federico García Lorca	126
11/06/2019	Casa Somos Alangasí	50
11/06/2019	Casa Somos San José de Conocoto	60
12/06/2019	Barrio Tababela	30
12/06/2019	Barrio San José de Pifo	40
13/06/2019	U.E. Eugenio Espejo	120
13/06/2019	Barrio El Quinche	28
13/06/2019	Casa Somos Ferroviaria	50
14/06/2019	U.E. Primicias de la Cultura de Quito.	120
14/06/2019	GAD Llano Chico	20
15/06/2019	U.E. Manuel Abad	125
15/06/2019	Plazabamba	30
15/06/2019	Colonias vacacionales: Conocoto, Quitumbe, Eloy Alfaro	100
17/06/2019	Mercado San Antonio	108
18/06/2019	Casa Somos Toctiuco	20
18/06/2019	Tola Chica	20
18/06/2019	Quito Turismo	45
18/06/2019	Casa Somos Cotocollao	35
19/06/2019	Casa Somos La Roldos	250
19/06/2019	Casa Somos La Tola	45
19/06/2019	IECE	60
20/06/2019	GAD Tumbaco	17
20/06/2019	Carcelén Alto	75
20/06/2019	Mercado Arenas	20
20/06/2019	Casa Somos San Diego	25
20/06/2019	Bicentenario	40
21/06/2019	Carcelén Bajo	120
21/06/2019	Mercado Calderón	200
22/06/2019	Colegio Guápulo	15
22/06/2019	Colonias Vacacionales Calderón y Eugenio Espejo	210
25/06/2019	U.E. Quiteño Libre	195
25/06/2019	San Francisco de Huaracay	50
26/06/2019	U.E. Mitad del Mundo	192

26/06/2019	Casa Somos Carapungo	60
26/06/2019	Mercado Calderón	185
27/06/2019	Barrio Lloa	75
27/06/2019	U.E. Nanegalito	53
27/06/2019	U.E. 24 de julio	46
27/06/2019	Líderes barriales de Pifo	70
28/06/2019	MSP Guamaní	20
3/07/2019	Casa Somos Nayón	45
3/07/2019	Fuerza obrera	60
3/07/2019	Mercado Central	80
4/07/2019	Casa Somos Zámiza	20
4/07/2019	Mercado Tumbaco	120
5/07/2019	Cocotog	125
9/07/2019	Barrio La Santiago	15
9/07/2019	Cuerpo de Ingenieros	65
10/07/2019	Cuerpo de Ingenieros	62
10/07/2019	Puéllaro	25
12/07/2019	Chavezpamba	23
15/07/2019	ACDC	20
17/07/2019	Guangopolo	35
18/07/2019	Colegio Julio Moreno	65
18/07/2019	Pifo	15
18/07/2019	San José de Monjas	15
19/07/2019	Tumbaco	15
20/07/2019	San Juan	30
23/07/2019	Mercado Guayllabamba	65
23/07/2019	Mercado Chiriyaku	150
24/07/2019	Mercado Chiriyaku	150
24/07/2019	Colegio Manuel Abad	60
24/07/2019	Mercado La Roldós	33
24/07/2019	Las Casas	3
25/07/2019	Yaruquí	23
25/07/2019	Bellavista	12
25/07/2019	Las Gasca	11
25/07/2019	Mercado Chiriyaku	150
25/07/2019	Colonias vacacionales San Marcos	200
26/07/2019	Cochapamba	15
30/07/2019	Mercado Ñaquito	60
30/07/2019	Mercado Chiriyaku	150
31/07/2019	Colegio Unión Soviética	109
1/08/2019	Central Técnico	360
1/08/2019	Concejo de la Judicatura	50

1/08/2019	San Antonio	20
2/08/2019	La Concordia	45
3/08/2019	Guamaní	12
5/08/2019	Mercado La ecuatoriana	78
5/08/2019	Mercado Cdl. Ibarra	50
6/08/2019	Mercado Iñaquito	39
7/08/2019	Escuela R. Bolivia	200
7/08/2019	Servicios ciudadanos	8
14/08/2019	Mercado San Francisco	40
15/08/2019	Mercado Michelena	20
16/08/2019	Hospital Vaca Ortíz	44
19/08/2019	Mercado Carcelén	105
22/08/2019	Mercado Santa Clara	120
23/08/2019	La Bota	10
25/08/2019	Valencia II	12
26/08/2019	Mercado Las Cuadras	100
27/08/2019	Mercado Arenas	200
28/08/2019	Las Orquídeas	45
29/08/2019	Mercado San Antonio	258
2/09/2019	Mercado La Mena 2	120
4/09/2019	Mercado Guayllabamba	80
4/09/2019	Benito Juárez	40
6/09/2019	Bellavista	40
6/09/2019	Telconet	400
7/09/2019	Ponciano	8
11/09/2019	Mercado Magdalena	110
13/09/2019	Ministerio energía	20
19/09/2019	Mercado Floresta	70
23/09/2019	Mercado Carapungo	120
24/09/2019	Mercado Conocoto	90
25/09/2019	Cdla Ibarra	40
26/09/2019	San Vicente	60
29/09/2019	Alcázar de Toledo	10
1/10/2019	Mercado Cotocollao	120
22/10/2019	Mercado San Roque	200
23/10/2019	Mercado San Roque	280
24/10/2019	ACRA Y AME	15
25/10/2019	ACRA Y AME	9
26/10/2019	Villa Navarra	20
29/10/2019	Consejo de la Judicatura	30
31/10/2019	Mercado Arenal	200
5/11/2019	ESPE	12
6/11/2019	Mercado de la Kenedy	70

6/11/2019	Corte Nacional de Justicia	22
7/11/2019	Colegio Rafael Alvarado	21
7/11/2019	Seguros Oriente	7
11/11/2019	Isaac Newton	64
11/11/2019	Isaac Newton	82
11/11/2019	Isaac Newton	73
11/11/2019	Mercado Cumbayá	60
12/11/2019	Isaac Newton	78
12/11/2019	Isaac Newton	75
12/11/2019	Isaac Newton	89
12/11/2019	Mercado Ñaquito	50
13/11/2019	Isaac Newton	100
13/11/2019	Isaac Newton	53
14/11/2019	Arcotel	15

Detalle: Las líneas marcadas en verde corresponden a Mercados, rosadas a entidades educativas y azules a ciudadanía en general.

2. CAPACITACIONES “QUITO A RECICLAR”

Entre enero y mayo de 2019 se concluyó con las capacitaciones pertenecientes al programa “Quito a Reciclar”, enfocado en la correcta separación y uso de los contenedores del Distrito Metropolitano de Quito.

A continuación, se presenta el detalle de las capacitaciones realizadas:

Fecha	Lugar	Personas
18/01/2019	Conjunto 6 de junio / Conocoto	11
12/02/2019	GAD San Antonio	3
06/03/2019	Colegio Darío Guevara	47
13/03/2019	Condado Shopping	89
20/3/2019	Condado Shopping	136
8/5/2019	Colegio Ludoteca	50
9/5/2019	Universidad Central	25
10/5/2019	Universidad Central	25
10/5/2019	Colegio Municipal de Calderón	375

CONCLUSIONES

En base a lo mencionado, se puede concluir que la Coordinación de Gestión Social y Comunicación, durante el 2019, cumplió las actividades mencionadas en el Estatuto Orgánico de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

En total se realizaron 150 capacitaciones con un alcance de 12.950 personas en el Distrito Metropolitano de Quito, atendiendo a colegios, barrios, instituciones públicas y privadas. La EMGIRS-EP trabajó de la mano con la Secretaría de Ambiente y EMASEO-EP, permitiendo que la ciudadanía pueda aprender sobre el aprovechamiento de residuos siendo el reciclaje el eje principal.

Vale destacar que todas las actividades realizadas sirven para potenciar la imagen de nuestra empresa a nivel local e internacional, atribución contemplada en el “Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la EMGIRS-EP” dentro del artículo 12 en el apartado 3 literal a): *“Planear, organizar y ejecutar las actividades de comunicación, promoción y difusión interna y externa de la empresa”*. En el presente informe se deja constancia el registro fotográfico de las actividades realizadas.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





ANEXOS

Pacto ciudadano por un Quito libre de basura

El crecimiento de la población en la ciudad de Quito, la falta de una cultura de consumo responsable y manejo adecuado de residuos ha provocado un incremento en la generación de residuos sólidos urbanos, y por tanto, un impacto significativo al ambiente. Dichos residuos requieren de una gestión integral de conformidad con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y Nueva Agenda Urbana Hábitat III, las cuales enmarcan a la gestión integral de residuos sólidos urbanos (GIRSU) conforme los lineamientos de economía circular, para proteger la salud de la población y precautelar los servicios ambientales que brinda la naturaleza.

Esta responsabilidad recae en el Municipio de Quito, a través de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos –EMGIRS EP; sin embargo, es necesario garantizar sostenibilidad en el tiempo con el apoyo, involucramiento y participación de la ciudadanía, adaptando propuestas a sus diferentes dinámicas organizativas, articulada con la gestión de la Secretaría de Ambiente como ente rector de la política ambiental del Municipio de Quito, asumiendo el compromiso para una gestión integral de residuos de la ciudad, que incluirá campañas informativas y distintos programas articulados con EMASEO.

Así también el compromiso de elaborar políticas y programas municipales para fomentar la reducción en la generación de residuos.

Es aquí donde se enmarca el “Pacto ciudadano por un Quito libre de basura”. Esta propuesta, pionera en Latinoamérica, busca un acercamiento con la sociedad civil, en aras de lograr acuerdos y compromisos para garantizar una adecuada gestión de residuos en la ciudad.

A diferencia de iniciativas similares, el Pacto busca integrar a la ciudadanía desde sus diferentes dinámicas organizativas, con la finalidad de poder acceder a información concreta sobre sus hábitos con los residuos sólidos.

Por ello, el Pacto tiene como propósito incorporar a las organizaciones barriales, grupos juveniles, instituciones educativas, empresas privadas (pequeña, mediana y gran empresa), mercados municipales y ferias agroecológicas, cámaras de la producción y medios de comunicación, entre otros, siendo un compromiso crucial desde el hogar como unidad básica generadora de la economía local y nacional, por ende del consumo consciente y sostenible; y por tanto de la generación de residuos que cumplan un ciclo racional de aprovechamiento económico de los residuos.

El pacto se fundamenta en los principios establecidos en la Constitución de la República, Código Orgánico del Ambiente y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El Pacto constituirá un instrumento que permitirá diseñar y definir un modelo de gestión integral de residuos, de aplicación inmediata y sostenible en el tiempo, cuya responsabilidad será asumida por los actores del Municipio de Quito, comenzado por la Autoridad Municipal, que de manera consensuada y en un esfuerzo común, realizará acciones dentro de su competencia.

La ciudadanía de Quito se compromete a cumplir las 4R (Reducir, Reutilizar, Reciclar y Recuperar) en sus actividades cotidianas, en el hogar, el trabajo, la industria en beneficio del ambiente, el respeto a la Naturaleza, mantener el equilibrio, ejercer y promover el derecho de todos a un ambiente sano. La ciudadanía de Quito marca una hoja de ruta para su bienestar, porque

todos somos responsables del estado actual del relleno sanitario y todos queremos que la crisis de la basura en la ciudad capital sea superada.

Por lo expuesto, nos comprometemos a realizar las siguientes actividades:

Para ligas barriales:

- *Recolección de la basura luego de los eventos deportivos.*
- *Separación de los desechos orgánicos, sólidos, plásticos, entre otros.*
- *Generación de espacios ciudadanos para discusión e información sobre la problemática de la basura.*

Parroquias rurales:

- *Conformación de barrios ecológicos para la generación de espacios ciudadanos para la discusión e información sobre problemática de la basura.*
- *Separación desde la fuente de los desechos orgánicos, sólidos, plásticos, entre otros.*
- *Convivencia ciudadana generada entre los habitantes y los recicladores de base.*
- *Cumplimiento de horario de entrega a los recolectores de basura de los desechos generados.*
- *Compromiso para la generación de barrios ecológicos.*

Sector productivo:

- *Capacitar y sensibilizar a las empresas privadas en temas como: simbiosis industrial, logística inversa y remanufacturado teniendo como base la gestión del ciclo de vida del producto.*
- *Coordinar de manera conjunta con la Administración Municipal el impulso de programas concernientes a economía circular.*
- *Apoyar en la difusión de políticas y normativa local de gestión integral de residuos.*

Colegios municipales:

- *Reducción y separación de materiales reciclables.*
- *Involucramiento del personal docente, especialmente (áreas relacionadas a Ciencias Naturales y Ecología) para la creación y generación de espacios demostrativos sobre el ciclo de la basura orgánica.*
- *Campaña "Mi escuela sostenible"*
- *Residuos y salud (ARCANDINA).*
- *Club estudiantil de medio ambiente.*

Entidades Públicas:

- *Separación de los desechos orgánicos, sólidos, plásticos, entre otros.*
- *Optimización de recursos en actividades diarias: Agua, luz, papel.*
- *Reúso de papel y otros implementos de oficina.*

Hogares Sustentables:

- *Generar vecinos comprometidos por mantener barrios seguros y ecológicos.*
- *Separación adecuada en la fuente de los diferentes materiales que se arrojan en la basura, y ayudar a su posterior reciclaje, así también con residuos orgánicos.*

Juventud:

- *Generación de Clubes Ecológicos.*
- *Sensibilización de buenas prácticas ambientales y separación de residuos.*

Mercados Municipales:

- *Separación de residuos orgánicos para evitar generación de lixiviados.*
- *Compromiso de sensibilizar a los clientes respecto del uso de fundas plásticas.*
- *Capacitación entre los miembros de los diferentes mercados.*

Prensa:

- *Compromiso de informar responsablemente sobre la manera correcta de gestionar los residuos.*
- *Realizar la adecuada separación en la fuente, siendo un ejemplo para la ciudadanía.*
- *Construir un discurso en la opinión pública de la importancia de la separación de residuos en la fuente.*

Emprendimientos

- *Apoyo desde el emprendimiento al cambio sistemático para un mejor manejo de residuos.*
- *Sensibilización a nuevas propuestas de proyectos sobre el correcto manejo de residuos.*

Mgs. Karina Palomino
Coordinadora de Gestión Social y Comunicación